



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

“RESPUESTA A LA INTERCULTURALIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS: ORILLAS DE ILUSIONES HACÍA LA INCLUSIÓN”

AUTORÍA JOSÉ RAMÓN DE LA ROSA MACÍAS
TEMÁTICA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD : INTERCULTURALIDAD
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA, ESO

Resumen

Este artículo describe nuevas formas de integrar al alumnado inmigrantes en nuestros centros educativos, además de exponer una experiencia que se está desarrollando en el IES Juan Ramón Jiménez de Moguer (Huelva), donde a través de un taller de cultura materna, se está consiguiendo una vivencia intercultural en el centro, lo cual enriquece a toda la comunidad educativa.

Palabras clave

Psicología de los grupos. Relaciones intergrupales. Inmigrantes. Inclusividad. Prácticas escolares. Diversidad.

1. INTRODUCCIÓN.

Un modelo educativo que propicia el enriquecimiento cultural de los ciudadanos, partiendo del reconocimiento y respeto a la diversidad, a través del intercambio y el diálogo, en la participación



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

activa y crítica para el desarrollo de una sociedad democrática basada en la igualdad, la tolerancia y la solidaridad. Sales, Auxiliadora. García Rafaela (1997)

La inmigración es tan vieja como la misma humanidad. Y pueblos, que en un pasado tuvieron que emigrar, ahora son receptores de personas inmigrantes.

Con la llegada de inmigrantes a nuestras ciudades y pueblos se ha generado, entre la población de acogida, un tipo de alarma social en relación al acceso y la calidad de los servicios sociales existentes (de vivienda, sanitarios, educativos, laborales...). La realidad es que estas carencias ya existían y que, con su llegada, sólo se han hecho más visibles. Es en este sentido que los inmigrantes han jugado un efecto catalizador que puede servir de detonante para la búsqueda de la mejora de las condiciones de vida de toda la ciudadanía.

2. LA INTERCULTURALIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

Un sistema educativo que pretende ser el germen de una sociedad democrática en la que el respeto mutuo -siempre limitado por los dictados del sentido común y de la legalidad- sea el nexo que articule la realidad plural, no puede pasar de soslayo ante un hecho como la inmigración.

Si la multiculturalidad es, pues, un hecho ineludible en nuestra sociedad, y por tanto en nuestras escuelas, la aportación del sistema educativo debería ser facilitar, dando así un paso cualitativo, el *modelo intercultural*, como *encuentro entre culturas*, como base para compartir experiencias y fomentar el aprendizaje mutuo, con el consiguiente enriquecimiento que nos haga crecer como personas que tienen a su alcance la ampliación de su bagaje cultural.

Corresponde también a la Administración Educativa multiplicar los esfuerzos con que hasta ahora se está comprometiendo, descendiendo a las aulas para tomar el pulso a la realidad cotidiana, informándose a pie de pasillo de las dificultades que este desafío supone para toda la Comunidad Educativa y actuando con mayor diligencia en su regulación y su constante revisión. Se necesita una mayor implicación que se traduzca a la realidad -evitando en lo posible la excesiva burocratización de que nuestro sistema adolece- en medidas de actuación como la disminución real de la ratio en las aulas, la mayor flexibilización de los grupos -favoreciendo la permeabilidad entre ellos-, evitar que la implicación del profesorado descansa sobre la buena voluntad de parte del mismo, abriendo posibilidades, por ejemplo, a la atenuación de la carga lectiva del profesorado involucrado activamente en poner en marcha este tipo de proyectos que movilizan desde sus cimientos a todo un Centro Educativo... Todo ello, con la clara intención de que la escuela desarrolle de forma paralela y simultánea su doble función socializadora, pero también, por supuesto, de formación académica; todo ello, para dotar de contenidos a términos que -como la Interculturalidad- irrumpen con fuerza en el campo educativo pero que, vacíos y burocratizados no sólo son decepcionantes para l@s que aún mantenemos ilusiones en esta profesión, sino que, con razón, alimentan los recelos y el rechazo de quienes, cansados de terminología vacua, no optan tanto por el riesgo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

Todo ello, en fin, para que la escuela sea un alternativo instrumento de poder... el de poder mejorar la sociedad de que tod@s formamos parte.

- **LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVA DE LOS CENTROS ESCOLARES ANTE EL RETO DE LA INTERCULTURALIDAD.**

El derecho a la educación se reconoce, a nivel legal, en el articulado de la Constitución como un derecho a la educación básica y gratuita establecido para “todos” al margen de la situación legal de sus familias, abarcando a todos y todas las niñas y adolescentes en edad escolar (Aja y otros, 1999). Pero no basta con el reconocimiento de la igualdad en el acceso a la educación, se hace necesario tener presente la situación social y cultural de partida de la población inmigrante para no provocar dificultades en el progreso de su trayectoria educativa. Es preciso establecer medidas educativas para contrarrestar los compromisos que entrañan su presencia en las aulas y su recorrido por los distintos itinerarios académicos.

La creciente presencia del alumnado en las aulas procedentes de diversas realidades culturales es un hecho incuestionable en nuestras ciudades. Entre las diferencias que se observan se encuentran las derivadas de la cultura, la religión, el género, la lengua, los intereses y estilos de aprendizaje, configurando de este modo el mapa de la diversidad en el sistema educativo.

Sin embargo, esta diversidad no se manifiesta ni se vive de la misma manera entre los distintos agentes de la educación, se observan conductas y actitudes neutrales por parte de un sector de la comunidad educativa; otro sector manifiesta sentir impotencia ante esta nueva situación y; existe un nutrido grupo de docentes que declaran hallarse ante un reto profesional.

Esta realidad requiere una transformación de los centros en contextos interculturales a partir de la reconstrucción de la escuela, tarea que no consiste únicamente en un cambio del currículum o en hacer modificaciones en las tareas escolares, sino que implica un cambio en la filosofía, en las estrategias metodológicas y en la organización estructural de los centros educativos (Soriano,2004).

- **LAS ESCUELAS, ESPACIOS COMPARTIDOS DE TRABAJO.**

La escuela se constituye como un espacio de reflexión, de debate, de convivencia, de interacción, de adquisición de saberes donde las experiencias vitales y personales, aportadas a este nuevo escenario, cobran relevancia en el intercambio entre los miembros de la comunidad educativa. Se trata, en definitiva, de crear un espacio social regido por unas nuevas pautas nacidas de la negociación y de la creatividad colectiva.

Estos nuevos escenarios sociales nos muestran que el futuro de la escuela se encuentra en un nuevo contexto de responsabilidad compartida con el entorno social en el que está inmersa. Por tanto, como sugiere Coll (2000: 1) ampliar el concepto de educación equivale a “aceptar que la educación es una responsabilidad que compete a la sociedad en su conjunto y que ésta cumple facilitando a todos sus miembros la participación en un amplio abanico de escenarios y de prácticas sociales de carácter educativo”. Vivimos en escuelas, en entornos de aprendizaje interculturales.

Jaussi plantea los siguientes principios de la educación intercultural:

- ◆ Educar para la comprensión y el respeto de la pluralidad lingüística y cultural de una forma crítica.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

- ◆ Educar para ejercer de una manera crítica, la libertad, el respeto y la solidaridad, avanzando en la lucha contra la discriminación y la desigualdad.
- ◆ Educar para satisfacer las necesidades de los diferentes grupos y personas dotándoles de los recursos necesarios para ser competentes y poder integrarse en una sociedad compleja.
- ◆ Promover la igualdad de oportunidades.

Como se deduce de los mismos, la Educación Intercultural destinada no sólo a las minorías diferentes, sino al conjunto de la población, tanto a los niños como a los adultos, a las familias y a la sociedad. En general, ha de llegar a ser una realidad socio-pedagógica que afecte a toda la comunidad, por lo que se requiere una enseñanza de estos principios tanto en el ámbito formal como no formal. Esta educación se debe configurar como un proyecto global, donde exista una programación de fines y actividades para toda la población, adoptando en cada ámbito matices diferenciadores, necesarios y complementarios a los que ofrece la escuela desde su ámbito formal.

Concebir la presencia de múltiples culturas en los mismos espacios y escenarios vitales, profesionales y académicos nos lleva a plantear transformaciones en la práctica educativa. Transformaciones, que atendiendo a Salinas, implican un cambio de actitud que obliga a tener en cuenta, en el establecimiento de un marco de relaciones donde se facilita la interacción cultural, una serie de aspectos:

1. Partir del reconocimiento, valoración y construcción de nuestra propia cultura.
2. Reconocer la multiculturalidad desde el entendimiento de la diversidad como riqueza.
3. Romper con la idea del etnocentrismo supone un cambio e la mirada y un intento por ponerse en el lugar del "otro".
4. Informarse y formarse en los valores predominantes de otras culturas de convivencia.

Esta práctica transformadora supone, asimismo, una revisión desde el Proyecto Educativo de Centro para atender y contemplar las necesidades emergidas de las culturas presentes en la comunidad escolar. Del mismo modo, desde el Proyecto curricular, se invita a realizar un estudio y una revisión de los materiales curriculares y libros de texto para visibilizar el carácter transversal de la educación intercultural y dar respuesta a la idea de que todo aprendizaje se apoya en la base cultural desde la cual éste se interpreta y todo aprendizaje toma sentido y significado en el contexto cultural en el que se desarrolla.

Si aceptamos la necesidad de transformar nuestros escenarios de trabajo para dar respuesta a la diversidad de inquietudes, deseos, intereses y aportaciones de nuestra cultura y de las otras culturas con las que convivimos, Mérida y otras (2005) nos presentan el siguiente interrogante: ¿Qué retos actuales ha de asumir la escuela?

- Introducir el mundo de la vida en los escenarios escolares, abrir la escuela a la vida y colaborar con los contextos y agentes sociales.
- Practicar situaciones democráticas para que los niños y niñas asuman la responsabilidad de sus propias decisiones y aprendan a respetar y a actuar en función de criterios de justicia y cooperación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

- Asumir los valores como parte esencial de la labor educativa, y enseñar y aprender a convivir y disfrutar de la diferencia humana.
- Enseñar a pensar de forma autónoma, a transformar la información en conocimiento y éste en pensamiento personal.
- Desarrollar una educación igualitaria centrada en la igualdad de resultados para todas las personas que intente paliar con el fracaso escolar y la exclusión social.
- Facilitar al alumnado, sin excepciones, las herramientas adecuadas y el acompañamiento personalizado para realizar una construcción identitaria crítica, libre y responsable.

3. EXPERIENCIA INTEGRADORA DEL ALUMNADO INMIGRANTE EN EL IES JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE MOGUER (HUELVA).

A Continuación se expone la presentación de un programa sobre un **taller de cultura materna** que se está desarrollando en el IES Juan Ramón Jiménez de Moguer (Huelva) desde hace un año, que permite la plena inclusión del alumnado inmigrante en el Centro.

PROGRAMA CULTURA MATERNA: "Todos iguales, todos diferentes"

"CONOCER Y DARNOS A CONOCER"

IES JUAN RAMÓN JIMÉNEZ: UN IES LLENO DE COLORES, OLORES, FORMAS, SONIDOS Y SABORES ¿QUÉ MÁS PODEMOS PEDIR?

PROGRAMA DE CULTURA MATERNA

DESTINATARIOS
Toda la Comunidad Educativa.

NECESIDAD

- Surge de la necesidad de construir, juntos (personas inmigrantes y nativas), una nueva sociedad, que valore la diferencia como una herramienta valiosa de enriquecimiento mutuo.
- INTEGRAR A LAS PERSONAS RESPETANDO SUS CARACTERÍSTICAS E INDIOSINCRACÍA

OBJETIVOS

- Potenciar el conocimiento por parte del alumnado inmigrante de su cultura de origen.
- Divulgar entre toda la Comunidad educativa del centro los valores positivos de esas otras culturas.
- Favorecer la integración del alumnado inmigrante, evitando el choque cultural a través del reconocimiento y valoración de su cultura de origen.

A NIVEL DE ALUMNADO

- GYMKANA INTERCULTURAL.
- PANELES INFORMATIVOS DE LAS DISTINTAS CULTURAS.
- TALLER DE HENNA.



ACTIVIDADES

- EXPOSICIÓN DE HUEVOS PINTADOS Y CARTELES (VIVIMOS LA SEMANA SANTA DE POLONÍA Y RUMANÍA)



- DANZAS RUMANAS.



- DANZA DEL VIENTRE MARROQUÍ.



**INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS**

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

A NIVEL DE FAMILIA
TALLER DE GASTRONOMÍA INTERCULTURAL



A NIVEL DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA
LUGAR DE ENCUENTRO INTERCULTURAL.

ENCUENTRO INTERCULTURAL .
MARRUECOS



ENCUENTRO INTERCULTURAL .
POLONIA



ENCUENTRO INTERCULTURAL .
RUMANÍA



ENCUENTRO INTERCULTURAL .
ESPAÑA (ANDALUCÍA, HUELVA)



ESTE PROGRAMA NOS ENSEÑA A ...

- CONVIVIR
- DAR OPORTUNIDADES
- COMPARTIR
- ESCUCHAR
- ...



4. CONCLUSIONES.

Es posible que estemos mucho tiempo intentando definir un modelo de educación para la ciudadanía. Educar consiste en sembrar para descubrir que hay miles de caminos. Chicos y chicas de todos los colores y creencias culturales y religiosas conviven en las escuelas sin problemas hasta que los prejuicios, la ignorancia o la hipocresía de los mayores terminan entrometiéndose. La diversidad es enriquecedora porque no hay dos seres humanos iguales y juntos pueden ser mejores que solos, la escuela nos brinda una posibilidad sin grandes dosis de argumentos. Un proverbio indio dice “nunca juzgues al otro sin haber caminado tres lunas con sus sandalias” Sólo una escuela que enseña a pensar y promueva el diálogo, podrá construir personas más justas, más intercultural y más plural.

5. BIBLIOGRAFÍA.

AGUADO ODINA, M^a TERESA (1997): *Educación multicultural: su teoría y su práctica*. Madrid, UNED.

ARNAIZ SÁNCHEZ, P. (1996): *Las escuelas son para todos*. Siglo Cero, 27 (2), pp. 25-34

GARCÍA MARTÍNEZ, A. Y ESCARBAJAL FRUTOS, A. (2007) : *La interculturalidad : desafío para la educación*. Madrid: Dykinson.

GIMÉNEZ ROMERO, CARLOS (2003): *Qué es la inmigración : ¿problema u oportunidad?, ¿cómo lograr la integración de los inmigrantes?.* Barcelona : RBA.

SIGUÁN,M. (1998): *La Escuela y los inmigrantes*.Barcelona : Paidós Ibérica.

SORIANO AYALA, E. (2004): *La práctica educativa intercultural*. Madrid, Editorial La Muralla,S.A.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 17 – ABRIL DE 2009

Autoría

- Nombre y Apellidos: José Ramón de la Rosa Macías
- Centro, localidad, provincia: Huelva
- E-mail: masodiel@hotmail.com